

ACTA N° 13
CONCEJO MUNICIPAL

REUNION : Ordinaria

FECHA : 17 de marzo de 2009

HORA DE INICIO : 15.33 hrs.

HORA DE TÉRMINO 17.40 hrs.

ASISTENCIA: Alcalde : Sr. Rubén Jorquera Vidal

Concejales : Sr. Carlos Rivas Liberona

Sra. Francina Carreño Maldonado

Sr. Samuel Marin Sanchez

Sr. Jorge Cerda Muñoz

Sr. Ricardo Gálvez Flores

Sra. Ana G. Mardones Riquelme

OTROS ASISTENTES: Directivos de La Municipalidad:
Administrador Municipal, don Roberto Villagra
Secplac, Sr. Fernando Araya
Vecinos

TABLA

1.- Aprobación Acta N° 12 de fecha 10 de marzo de 2009

2.- Informes Sr. Alcalde

a). Aprobación convenio Programa de Pavimentos participativos

3.- Varios Sres. Concejales.

DESARROLLO

Se inicia la sesión a las 15.33 hrs. presidida por el Alcalde Sr. Rubén Jorquera Vidal, la asistencia de seis concejales, los Sr. Carlos Rivas Liberona, Sra. Francina Carreño Maldonado, Sr. Samuel Marin Sánchez, Sr. Jorge Cerda Muñoz, Sr. Ricardo Gálvez Flores y Sra. Ana G. Mardones Riquelme; y la presencia de la Secretaria Municipal Sra. Beatriz Caro Monsalve, quien actúa como Ministro de Fe.

1.- Aprobación Acta N° 12 de fecha 10 de marzo de 2009

Se aprueba con la siguiente observación :

Concejal Marin señala que el tema de salud no se refiere a costo ya que costo no baja por mejorar la atención sino, cómo generar una política comunal de prevención.

2.- Informes Sr. Alcalde

a). Aprobación convenio Programa de Pavimentos participativos

Señor Alcalde informa que por una política del Serviu, los convenios que suscriban con la municipalidad deben ser aprobados por el Concejo, en merito de lo cual se solicita aprobar convenio Ad Referendum correspondiente al 18° llamado de Pavimento Participativo, que comprende los siguiente pavimentos:

Nombre Calle	Ministerio \$	Municipal \$	Comunidad \$
Pasaje San Pablo de Lo de cuevas	11.156.105.-	656.000.-	1.313.000.-
Pasaje Los Vergara de Parral	2.971.973.-	175.000.-	350.000.-
Camino San Juan, Almendro	26.646.170.-	1.567.000	3.135.000.-
TOTAL	40.774.248.-	2.398.000.-	4.798.000.-

Sr. Alcalde informa que la comunidad ha reunido su aporte.

Concejala Carreño expresa que es importante para la comunidad, y la gente de Lo de Cuevas ya reunió el aporte y han trabajado por mucho tiempo.

* Sr. Alcalde solicita votación, aprobándose por unanimidad la suscripción de convenio Ad Referendum con el SERVIU VI Región.

3.- Varios Sres. Concejales.

3.1.- Sr. Carlos Rivas Liberona

a). Plantea que se produce un problema en Packing de Viña la Cruz porque el camión no ha sacado la basura.

Sr. Alcalde informa que cuando la cantidad de basura es superior a 200 litros no le corresponde al camión recolector. A la vez se aclara que la extracción que realiza el municipio corresponde a basura domiciliaria y no industrial.

Concejal Rivas indica que conversó con el ITO y este manifestó que conversaría con administrador de Coinca para dar una solución.

b). Plantea que en Coltauco no hay ninguna zona demarcada para minusválidos, ni en la municipalidad, iglesia, banco, consultorio, plaza, y ahora hay varios vehículos para lisiados en la comuna.

Sr. Alcalde informa que en el consultorio se esta implementando una rampa para bajar a las personas que vienen en silla de ruedas, en tanto la demarcación la verá con el departamento de Transito.

c). Manifiesta que con la construcción de la ciclovía se borro acequia de regadío y desagüe y si no se soluciona este problema el agua evacuara hacia las casas, entre calles San Juan y El Rosal.

Sr. Alcalde informa que en la inauguración de esta obra ya se habían detectado problemas y ahí quedo el compromiso de limpiar ya que la gente presentó reclamos de ocho puntos, pero después de eso aparecieron nuevos reclamos. Sugiere hacer el reclamo por escrito identificando sectores que presentan problemas para enviar carta a Vialidad.

Sr. Rivas señala que problemas se presentan entre camino San Juan y José Luis Vidal.

Sr. Gálvez agrega que también se presenta problemas en acceso al Arroyo donde la empresa retiró un tubo corrugado y no lo repuso..

Sr. Alcalde concluye que se debe verificar situación en terreno.

3.2.- Sra. Ana Gloria Mardones Riquelme.

a). Solicita presencia del Administrador Municipal para plantear que en sector Vuelta La Lorca hay que instalar tubos donde hay un desagüe que ahora esta cubierto de pasto y no se ve.

b). Plantea que existen derrumbes de piedra y lodo hacia el camino en sector cantera Piedra Hueca y consulta, que se puede hacer para solucionar, si el dueño puede cerrar o proteger porque camiones ya no están trabajando.

Sr. Alcalde señala que el equipo municipal esta con una serie de peticiones y se debe hacer mantención a vehículos.

Administrador Municipal solicita ver tema con Inspectoría. En cuanto a derrumbes de la cantera propone insistir con instancias superiores como es Vialidad o pedir una entrevista

para analizar el tema ya que hay antecedentes anteriores. Agrega que el problema se ha atendido pero es difícil buscar una solución.

En relación a la ruta H-30, Administrador Municipal señala que existe un problema reiterativo en cuanto a acumulación de agua y se requiere un estudio topográfico para ver el tema de la cota y hacer un proyecto PMU.

Concejala Mardones expresa que entiende la situación pero se debe priorizar ya que hay muchas necesidades.

3.3.- Sr. Ricardo Gálvez Flores

a). Sugiere llevar una hoja de vida de las máquinas municipales y no poner a cualquier persona a manejar porque las descomponen.

Sr. Alcalde informa que ha designado una persona para que de una charla a funcionarios chóferes de lo que debe llevar un vehículo.

b). Plantea que cuando Concejales atienden público es reiterativo el tema de la Ficha de Protección Social ya que el puntaje no les favorece y consulta si se puede modificar.

Sr. Alcalde informa que este es un programa de Gobierno y el puntaje es computacional, además la información que se registra en la ficha es la que entrega la persona.

Concejal Marin agrega que Ficha de Protección Social mide vulnerabilidad, no materialidad como la antigua Ficha CAS, pero si cambia la situación social se puede solicitar revisión de la ficha.

Concejala Carreño acota que hoy se habla de factores que afectan la dinámica familiar y no como antes en que la unidad de análisis era la vivienda; por tanto, de acuerdo a la dinámica, la situación puede cambiar. Por ello pide hacer una jornada informativa dirigida a la comunidad sobre la Ficha de Protección Social.

Concejal Gálvez señala la mala aplicación de la ficha afecta los beneficios a que puede optar la persona y que por el puntaje no puede acceder.

Concejal Rivas señala que el sistema regula y al final sucederá que ya no habrá personas que puedan optar a beneficios.

Concejala Carreño agrega que también se debe ver si estamos preparados para hacer una revisión ya que se necesitan recursos humanos, materiales, vehículo, chofer y si el Departamento Social tiene recursos disponibles para abordar el tema. A la vez propone que en cada localidad se pudiera disponer de un profesional Asistente Social para atender necesidades del sector y también se puede designar delegados en las localidades, lo que esta regulado en la ley.

Concejal Gálvez expresa que todos están concientes del problema pero queda la sensación en la comunidad de que nada se hace y que la ficha no está bien aplicada, por eso coincide con Concejala Carreño en que se debe destinar un profesional para que vaya a terreno.

c). Se refiere a bases que rigen instalación de cocinerías para organizaciones comunitarias, en relación al punto se establece que el municipio dispondrá quien será el proveedor de vinos y bebidas.

Secretaria Municipal informa que se hace una licitación abierta a proveedores para obtener una mejor oferta en relación a precio, mobiliario y aporte a la vendimia.

Sr. Gálvez indica que esto coarta la participación de la comunidad que cuenta con un proveedor mas económico y que también quieren poner su propio mobiliario.

Sr. Alcalde señala que el municipio requiere generar recursos para financiar la fiesta.

Concejal Rivas dice que la municipalidad nunca ha hecho negocio con la Fiesta de la vendimia y el no conoce proveedores en la zona que tengan la capacidad de hacerse cargo de

la fiesta ya que no hay empresas grandes, solo pequeños distribuidores y, se deber dar la posibilidad de participar a mas de una empresa. Agrega que hay un contrasentido con la generación de recursos ya que se dio a los huasos las domaduras, peaje y cocina haciendo un mal negocio ya que antes solo se daba \$500.000.- Coincide concejal Gálvez.

Sr. Alcalde aclara que no todo es para los huasos sino que también para las instituciones, los baños los administrara la municipalidad y también se dispondrá de terreno para instalar cocinerías.

Señor Gálvez señala que cuando se formó la comisión de la Vendimia debió haberse considerado a los Concejales e incluso no se hará el festival de folclore.

Sr. Alcalde informa que los mismos involucrado en la fiesta le sugirieron no hacer el festival porque participantes era de mala calidad.

Secretaria Municipal aclara que la idea es dar un giro diferente al festival por cuanto bajó mucho el nivel de participantes y calidad de los temas, por ello se necesita analizar con anticipación el tema de manera de dar mayor realce a este evento, mejorando calidad de los premios y conseguir financiamiento a través de Fondart para el próximo año.

Concejal Gálvez consulta por que a los concejales no se les toma en cuenta ya que ellos tienen experiencia en Coltauco, y acuerdo con los huasos podría haber sido diferente.

3.4.- Sra. Francina Carreño Maldonado

a). Refiriéndose al tema anterior expresa que la globalización incide y es importante rescatar nuestra tradición y como concejo también deben tener participación.

Sr. Alcalde, señala que es importante considerar la opinión de los Sres. Concejales pero esta administración recién se esta iniciando y se toma referencias anteriores y no se han terminado las conversaciones.

Concejala Carreño indica que se debe considerar al Concejo ya que también pueden aportar, incluso con trabajo. Y seria bueno incorporar al pueblo en la Vendimia y no solo reducirlo a Los Tacos.

Sr. Gálvez dice que seria bueno aprovechar esta fiesta para ver el diseño del Parque Los Tacos

Sr. Alcalde informa que se están viendo varios proyectos y se presentarán a la comunidad para que la gente aporte con su idea.

b). Se refiere a educación y a la disminución de matricula en establecimientos educacionales donde hay que competir con otros establecimientos. Solicita que el DAEM, aporte datos en relación a la matricula ya que hay una escuela que tiene 60 alumnos.

Sr. Alcalde indica que se debe ver la oferta externa que incluso ponen buses para trasladar y, en la comuna se esta implementando colegios con computadores y haciendo otras mejoras para atraer alumnos.

Concejala Carreño hace hincapié en que estos colegios se preocupan de aspectos simples como la disciplina, pero también está el compromiso de no dejar que alumnos se vayan de la comuna; que se aplique valor agregado a la educación, considerar el recurso humano y capacitarlo.

Sr. Alcalde informa que los profesores hicieron una campaña entregando información sobre los adelantos que se están haciendo en Coltauco para captar alumnos.

Concejala Carreño insiste en la capacitación de los profesores y solicita que a Directores se les pida que apliquen valor agregado a la educación, no solo en el contrato sino que pedirles una meta e incentivar a profesores.

Sr. Alcalde expresa que no solo se debe comprometer el director sino que todos los profesores.

Concejales Marin señala que niveles de evaluación y compromiso son distintos a los privados por eso se debe sensibilizar a la comunidad para que ingrese a la educación municipal. Reitera petición del Padem para analizarlo.

Concejales Carreño señala que para contribuir al desarrollo de la comuna, la educación es primordial y se debe iniciar una campaña que diga que estudiar en Coltauco es bueno, se debe hacer conciencia social y se debe trabajar con el equipo profesional.

Administrador Municipal informa que sostuvo reunión en la Escuela de Lo de Cuevas e influyen varios factores como la demografía y colegios que deben aportar al financiamiento de otros. Se trata de un problema social que afecta al país donde crece la educación subvencionada y hay proyectos como la descentralización, la desmunicipalización y calidad de la educación. Sugiere que el Concejo analice cual es la calidad de educación en Coltauco y resultado del Simce. Señala que el sistema particular subvencionado no es mejor que el municipal por lo que se debe establecer que educación queremos para Coltauco. Informa que en Lo de cuevas hay un curso que tiene seis alumnos y otro siete y se hizo un compromiso con profesores para lograr en el corto plazo superar la matrícula y otros aspectos que se están trabajando.

Concejales Rivas señala que colegios municipales deben lidiar con problemas sociales por lo que haría una encuesta para saber donde estudian los hijos de profesores que trabajan en Coltauco.

Concejales Carreño insiste en análisis del Padem y pide una jornada con Jefe DAEM para trabajar en conjunto y ver que se quiere para Coltauco

b). Solicita visita a un sector de Lo de Cuevas que no tiene iluminación y que se esta constituyen en un foco de riesgo y los vecinos están preocupados.

c). Plantea que celulares de concejales tienen 300 minutos lo que es insuficiente para la labor que realizan, ya que la gente “pincha” y ellos tienen que devolver el llamado y deben hacer muchos tramites de consulta. Solicita 500 minutos. Pide un pronunciamiento dentro de 15 días.

Sr. Alcalde acoge petición y señala que hará gestión .

d). Agradece homenaje al “Día de la Mujer”, dice que fue muy emotivo y la gente quedó muy contenta.

3.5.- Sr. Jorge Cerda Muñoz

a). Expresa que siente que “pesa menos que un paquete de cabritas” en todo sentido. Señala que no le gusta polemizar pero a veces visita alguna oficina o llama por teléfono al Alcalde y no tiene respuesta y tampoco a podido conversar personalmente con el.

Manifiesta que se enteró que en Almendro se realizó una reunión que organizó el Inspector Municipal don Juan Quintana, por lo que llamó al Administrador Municipal para consultarle y hasta ahora no ha tenido respuesta.

Sr. Alcalde informa que conversó con el Sr. Quintana y el se había comprometido a llevar a la Seremi de Vivienda, ya que este tema corresponde verlo a la Oficina de Vivienda.

Sr. Cerda solicita que estas consultas se le respondan a la brevedad.

b). Plantea que tuvieron una reunión en la Asociación de Fútbol porque presento la renuncia el Club Deportivo Alianza a esta asociación porque, de acuerdo a sus argumentos, se sienten perjudicados por algunas decisiones de la directiva por situaciones puntuales que ocurrieron en campeonato de verano. Señala que el apoya al cuerpo de disciplina.

Manifiesta que plantea este tema porque vienen los permisos y solicita a Sr. Alcalde efectuar gestión para revertir esta situación. Además la renuncia fue presentada a través de una carta corriente.

Secretaria Municipal informa que para desafiliarse de una asociación deben realizar una reunión extraordinaria y contar con el acuerdo de la asamblea.

Concejal Gálvez señala que en el deporte con la autoridad hay un apoyo recíproco y el Alcalde debería presionar a clubes no afiliados para que participen en campeonatos y, menciona al Club Deportivo Idahue, que anualmente hace un beneficio que le deja grandes ganancias y nunca hacen un partido.

Sr. Alcalde consulta si se puede hacer otra asociación, a lo que Sr. Gálvez responde afirmativamente pero “se pierde peso y participación”.

Sr. Marin agrega que clubes tienen libertad para afiliarse o no.

3.6.- Sr. Samuel Marin Sánchez

a). Informa que recorrió con gente de Sextur algunas localidades de Coltauco por el tema de la locomoción e indica que sería bueno que Coltauco entrara al proceso de licitación ya que por eso Sextur fija tarifas y, esto lo solicita el municipio.

Uno de los reclamos de la gente de Sextur es que había calles que se deshabilitaron y no fueron informados del corte de tránsito por eso pide coordinación. Además llegaron a un acuerdo en que Sextur se compromete a tarifa única y también piden participar con recorrido en la Fiesta de la Vendimia pero no han recibido invitación.

Concejal Gálvez manifiesta que esto es una gestión que corresponde al Alcalde. Sr. Marin aclara que la licitación de recorridos es un acuerdo de Seremi con Sextur.

Sr. Alcalde informa que ha recorrido la comuna y se está haciendo estudio de recorridos.

b). Sr. Marin se refiere a Ordenanza Municipal sobre ubicación de kioscos en la avenida de la comuna ya que se autorizó un kiosco de 1,5 mts., lo que es muy pequeño y se debería ampliar local para tener vitrina más amplia, para proyectar una comuna distinta.

Sr. Rivas solicita a Sr. Marin que cuando hagan reuniones los invite ya que Alcalde no lo hace, refiriéndose a reunión con carabineros.

Sr. Alcalde informa que hizo gestión con Gobernador Provincial y este le manifestó que no procedía efectuar reunión de estas autoridades con el Concejo, por tanto de allí surgió otra reunión de autoridades con carabineros.

Sr. Gálvez manifiesta que su opinión es que el concejal Marin no debería hacer gestión que corresponde al Alcalde.

Sr. Alcalde levanta la sesión cuando son las 17.40 hrs.

BEATRIZ CARO MONSALVE
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

**ACTA N° 13
CONCEJO MUNICIPAL
17 de marzo de 2009**

RESUMEN DE ACUERDOS

XXIV.- Se aprueba por unanimidad suscripción de convenio Ad Referendum con el SERVIU VI Región para ejecutar el 18° Llamado de Pavimentos Participativos.

BEATRIZ CARO MONSALVE
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE